



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

INFORME N° 111-2012-OEFA/DE

PARA : **PAOLA CHINEN GUIMA**
Dirección de Evaluación.

ASUNTO : Reunión multisectorial para el tratamiento limítrofe Amazonas - San Martín.

REF. : Oficio Múltiple N° 037-2012-PCM/DNTDT

FECHA : 04 ABR. 2012

Por medio del presente me dirijo a usted, a fin de saludarla cordialmente y emitirle el Informe sobre la reunión multisectorial para el tratamiento limítrofe Amazonas - San Martín. Se anexa Acta de reunión.

I. ANTECEDENTES

- El día 23 de marzo del 2012, mediante Oficio Múltiple N° 037-2012-PCM/DNTDT, la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros convoca a una reunión multisectorial para el día 30 de marzo con el fin de abordar el tratamiento y consulta respecto a problemas relacionados a temas medio ambientales y recursos naturales que vienen entrapando el proceso de Saneamiento de Límites Interdepartamentales entre Amazonas y San Martín.
- El día 28 de marzo, mediante Memorandum N° 454-2012/OEFA-DE se me designa para participar en la reunión multisectorial convocada por la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- Recoger las opiniones de los sectores involucrados en el área de controversia Amazonas - San Martín.

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Siendo las 10:20 horas se inicio la reunión multisectorial dirigida por la señora María Luisa Varillas Arquiñigo, en donde participaron:

Cuadro N° 01: Participantes en la reunión

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTES
Organismo de Supervisión de Recursos Forestales y Fauna Silvestre	• Frank Rivero Fonseca
Ministerio del Ambiente	• Gustavo Adolfo Huamani Castro
Autoridad Nacional del Agua	• Ismael Víctor García Rivera
Dirección General Forestal y Fauna Silvestre - Ministerio de Agricultura	• Ernesto Rojas Rojas
Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial - PCM	• María Luisa Rojas • Arturo Fernando Cipriano Salazar
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental.	• Lisseth Díaz Vargas • Julio González Rossel • José Luis Rosales Vidal





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambie

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de
Nuestra Diversidad”

- Los temas tratados fueron los problemas relacionados a la problemática medio ambiental y de recursos naturales que entranpan el proceso de saneamiento de los limites interdepartamentales de Amazonas y San Martin.
- Según manifestaron los representantes de la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial, existe una problemática por la situación del área limítrofe entre los departamentos de San Martin y Amazonas; explicando que para los representantes de **San Martin** la zona en disputa es cabecera de cuenca que beneficia a dicho departamento, por esta razón las autoridades regionales ya han realizado una Zonificación Ecológica y Económica de la zona para la protección de los servicios ambientales que esta brinda; por otro lado, los representantes de Amazonas manifiestan que acceder a los pueblos en el lugar del conflicto (21 poblaciones establecidas en la zona) es mucho más fácil por la provincia de Rodríguez de Mendoza, por lo que ya han estado brindando servicios públicos a dichas poblaciones.
- Además, se ha identificado que en la zona existe una convención forestal la cual fue instalada antes de que se establecieran los Gobiernos Regionales.

IV. DE LOS ACUERDOS

- La Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministro elaborará el proceso cronológico de ocupación del área de controversia, así mismo la información pertinente al caso y remitirá a los sectores participantes a esta reunión para que emitan opinión para futuras coordinaciones y reuniones.

V. RECOMENDACIONES

- Continuar con las coordinaciones para la participación en las reuniones multisectoriales como Organismo técnico ambiental, con el fin de contribuir a la solución del problema.

Atentamente,





Julio Andrés González Rossel
Dirección de Evaluación



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Dirección Nacional Técnica
de Demarcación Territorial

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

ACTA DE REUNIÓN

ASUNTO: REUNIÓN CON LOS SECTORES PARA TRATAMIENTO LIMITROFE AMAZONAS – SAN MARTÍN.

LUGAR: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS – DIRECCION NACIONAL TECNICA DE DEMARCACION TERRITORIAL

FECHA : 30 DE MARZO DE 2012

I. MARCO LEGAL

- Ley N° 27795 "Ley de Demarcación y Organización Territorial", de fecha 25/07/2002.
- Reglamento de la ley N°27795, ley de demarcación territorial y organización territorial, aprobado por Decreto Supremo N° 019-2003-PCM, de fecha 24/02/2003.
- Ley N° 29533, Ley que implementa mecanismos para la Delimitación Territorial.

II. PARTICIPANTES

ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Liseth Díaz Vargas, Dirección de Supervisión.

Julio Gonzales Rossel, Dirección de Evaluación.

José Luis Rosales Vidal, Dirección de Supervisión.

ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE

Frank Rivero Fonseca, Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre

MINISTERIO DEL AMBIENTE – PROGRAMA DE BOSQUES

Gustavo Adolfo Huamaní Castro, Unidad de Mapeo y Monitoreo de Bosques.

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

Ismael Víctor García Rivera, Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos.

Alonso Zapata Cornejo, Dirección de Administración de Recursos Hídricos.

DIRECCIÓN GENERAL FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE – MINISTERIO DE AGRICULTURA

Ernesto Rojas Rojas, Dirección de Información y control forestal.

DIRECCIÓN NACIONAL TÉCNICA DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL

Maria Luisa Varillas Archiñigo, Directora Nacional.

Arturo Fernando Cipriano Salazar, DNTDT

III. OBJETIVO

Recoger las opiniones de los sectores involucrados en el área de controversia Amazonas – San Martín.

IV. TEMAS TRATADOS

- Tratamiento y consulta respecto a problemas relacionados a temas medio ambientales y recursos naturales que entorpecen el proceso de saneamiento de límites interdepartamentales Amazonas - San Martín.

V. APORTES.

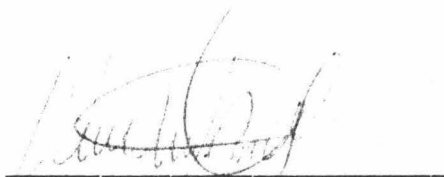
1. Se recomienda tener en cuenta la cronología de ocupación de territorio para tomar determinaciones y analizar el tema para llegar a consensos. Tanto de ocupación de la población en la zona, como la creación de los bosques de producción permanente.
2. Se plantea reforzar el análisis de la situación mediante información adecuada y considera que el problema va más allá de demarcación territorial, comprendiendo temas de adecuado manejo y aprovechamiento de recursos naturales en el marco del proceso de ordenamiento territorial, recomendando hacer una microzonificación común en el área de controversia por ambos gobiernos regionales que permitan regular el uso de la zona. Analizar los Sistemas territoriales que clarifique que la zona no tiene límites definidos para replantear las posiciones.
3. Las decisiones a tomarse como Estado en todos los niveles de gobierno (nacional, regional y local) debe evitar que poblaciones se asienten sin regulación alguna para que no se generen conflictos similares, además evaluar si la concesión y los BPP no han desplazado población nativa.

4. Debe establecerse compromisos para que ambos gobiernos regionales reduzcan la presión poblacional sobre el territorio y sus recursos (cabeceras de cuenca y bosques de protección).

VI. ACUERDOS

1.- Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial elaborará el proceso cronológico de ocupación del área de controversia, así mismo la información pertinente al caso y remitirá a los sectores participantes a esta reunión para que emitan opinión para futuras coordinaciones y reuniones.


Siendo las 13:00 horas del 30 de Marzo de 2012, se culminó la presente reunión, de lo que damos fe.



Lisbeth Díaz Vargas
OEFA



Julio Gonzales Rossel
OEFA



José-Luis Rosales Vidal
OEFA



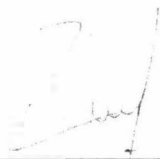
Frank Rivero Fonseca
OSINFOR



Gustavo Humaní Castro
MINAM – Programa de Bosques



Ismael Víctor García Rivera
Autoridad Nacional de Agua



Alonso Zapata Cornejo
Autoridad Nacional del Agua



Ernesto Rojas Rojas
MINAG - DGFFS



Maria Luisa Varillas Archiñigo
DNTDT



Arturo Cipriano Salazar
DNTDT